



**Asamblea General de Accionistas**

**Barranquilla, marzo 21 de 2017**

**Proyecto de traslado de utilidades ejercicios anteriores**

La Junta Directiva de PROMIGAS S.A. E.S.P. se permite presentar a consideración de la Asamblea ordinaria de Accionistas reunida en la fecha, el siguiente proyecto de traslado de utilidades de ejercicios anteriores":

Saldos de Utilidades Ejercicios Anteriores al corte del 31.12.2016:		\$ 117.925.897.391
Traslado a reservas por Efectos NIIF	\$ 77.857.063.238	
Nuevo saldo que se mantiene en utilidades de ejercicios anteriores	\$ 40.068.834.153	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 117.925.897.391</b>	<b>\$ 117.925.897.391</b>



**Asamblea General de Accionistas**

**Barranquilla, marzo 21 de 2017**

**Proyecto de movimiento de la Reserva por Efecto NIIF**

La Junta Directiva de PROMIGAS S.A. E.S.P. se permite presentar a consideración de la Asamblea ordinaria de Accionistas reunida en la fecha, el siguiente proyecto de movimiento de la cuenta "Reserva por Efecto NIIF":

Reserva por Efecto NIIF al 31.12.2016:	\$ 182.235.710.336
Del traslado de utilidades de ejercicios anteriores	\$ 77.857.063.238
Nuevo saldo en la cuenta Reserva por Efecto NIIF.	\$ 260.092.773.574

<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 260.092.773.574</b>	<b>\$ 260.092.773.574</b>
----------------------	---------------------------	---------------------------



**Asamblea General de Accionistas  
Barranquilla, marzo 21 de 2017**

**Proyecto de Distribución de Utilidades Ejercicio Período Julio 1° - Diciembre 31 de 2016**

**PROMIGAS S.A. E.S.P.** se permite presentar a consideración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas reunida en la fecha, el siguiente proyecto de distribución de utilidades:

Utilidad Neta del ejercicio al 31 de Diciembre de 2016 a distribuir:		\$ 291.833.224.397
Pago de dividendo en efectivo a razón de \$162,00 por acción, así:		
• Dividendos ordinarios mensuales de \$16,00 por acción sobre el número total de acciones en circulación, es decir sobre 1.134.848.043 acciones, que se abonará cada uno de los meses de abril a septiembre 2017 y se pagará el día 21 de los respectivos meses. (1):	\$ 108.945.412.128	
• Un dividendo extraordinario de \$ 66,00 por acción sobre el número total de acciones en circulación, es decir sobre 1.134.848.043 acciones, que se pagará el 21 de abril de 2017 (1):	\$ 74.899.970.838	
Reserva por efectos NIIF:	\$ 107.376.017.786	
Suma a disposición de la Asamblea para Futuros Repartos:	\$ 611.823.645	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 291.833.224.397</b>	<b>\$ 291.833.224.397</b>

(1) : De acuerdo con el Decreto 4766 del 14 de diciembre de 2011 y el artículo 2.23.1.1.4. del Decreto 2555 de 2010, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en las enajenaciones de acciones que se realicen entre el primer día de pago de dividendos y los 4 días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a tal fecha, los dividendos pendientes serán para el enajenante. Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en el Art.3.1.1.12. de los Reglamentos de la Bolsa de Valores de Colombia, en concordancia con el artículo 2.23.1.1.5 adicionado al Título 1 del Libro 23 del Decreto 2555 de 2010.